

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE DERECHO INTERNACIONAL

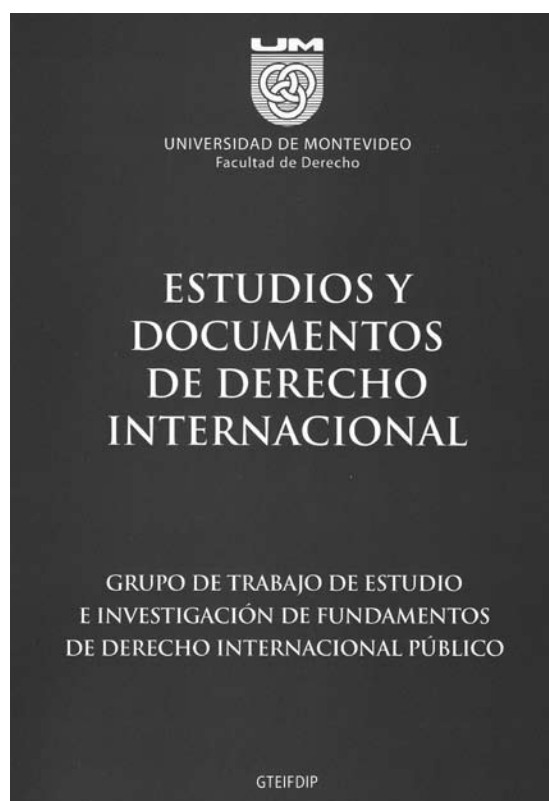
GRUPO DE TRABAJO DE ESTUDIOS E
INVESTIGACIÓN DE FUNDAMENTOS
DEL DERECHO INTERNACIONAL
PÚBLICO UNIVERSIDAD DE
MONTEVIDEO, UNIVERSIDAD DE
MONTEVIDEO, 2011

La instauración de un nuevo orden internacional y el ineludible fenómeno de la globalización, han traído aparejados nuevos problemas y desafíos que aquejan a la comunidad internacional – *i.e.* la aparición de nuevos sujetos de Derecho Internacional, la protección de los derechos humanos, la prohibición del uso de la fuerza y la protección del medio ambiente. Desde el campo del Derecho Internacional Público, en tanto sistema de normas y procedimientos que rigen las relaciones entre sujetos de derecho internacional, en particular pero no exclusivamente los Estados, se ha intentado ofrecer soluciones a los nuevos problemas y desafíos.

Más allá del éxito o fracaso de las soluciones propuestas, se ha puesto de manifiesto la necesidad de profundizar acerca de los fundamentos del Derecho Internacional Público, a efectos de contar con mejores y más acertadas herramientas para afrontar los nuevos y cada vez más complejos desafíos que se plantean en las relaciones entre los sujetos de derecho internacional.

En efecto, el libro “Estudios y Documentos de Derecho Internacional” surge ante la constatación por parte de los participantes del Grupo de Trabajo de Estudio e Investigación de Fundamentos del Derecho Internacional Público de que los temas que actualmente resultan más relevantes en el ámbito del Derecho Internacional Público tienen en su origen y razón de ser una íntima y radical relación con los fundamentos del derecho y por lo tanto resulta imperiosa la necesidad de enfrentar la temática con mente abierta y estudio universal.

A diferencia de otras obras que directa o indirectamente tratan el tema en cuestión, el libro “Estudios y Documentos de Derecho Internacional” se destaca por el enfoque multidisciplinario con que se aborda el tema, que aporta una perspectiva innovadora y fundamental a la hora de comprender cabal e inte-



gralmente el presente y, principalmente, el futuro, de las relaciones entre los distintos sujetos que actúan en el plano internacional.

Asimismo, el libro se distingue por introducir elementos iusnaturalistas al estudio de los institutos de Derecho Internacional Público como alternativa a las teorías positivistas que predominan en la literatura en la materia, proponiendo la aplicación de una “concepción trascendente del hombre, comprometida con la búsqueda de la verdad” al estudio de las relaciones entre sujetos supraindividuales.

Con valiosos aportes de Bárbara Díaz, Nicolás Etcheverry, José María Gamio, Alejandro Pastori, Jorge Peirano Basso, Ramiro Podetti y Tomás Teijeiro Fussi, el libro constituye una invitación a reflexionar sobre los fundamentos que justifican y dan legitimidad al sistema de Derecho Internacional Público que rige el funcionamiento y las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad internacional, a efectos de comprender el sistema actual y ser capaces de proponer alternativas que contemplen el fin último de todo sistema de derecho: el respeto a la naturaleza humana y la dignidad intrínseca y única del ser humano.

Dra. Yael Ribco